



# TUXPAN DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO

Octubre 2015

# TUXPAN

## DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO

Octubre 2015

<b>HISTORIA</b> .....	<b>3</b>
Toponimia	
Contexto histórico	
<b>GEOGRAFÍA</b> .....	<b>6</b>
<b>Mapa base</b>	
Medio físico e infraestructura	
<b>DEMOGRAFÍA Y SOCIEDAD</b> .....	<b>10</b>
Aspectos demográficos	
Intensidad migratoria	
Pobreza multidimensional	
Marginación	
Índices sociodemográficos	
<b>ECONOMÍA</b> .....	<b>21</b>
Número de empresas	
Valor agregado censal bruto	
Empleo	
Agricultura y ganadería	
<b>MEDIO AMBIENTE</b> .....	<b>27</b>
Subíndice municipal de medio ambiente	
<b>DESARROLLO INSTITUCIONAL</b> .....	<b>29</b>
Desarrollo institucional	

Consulta el documento en línea  
<http://www.iiieg.gob.mx/>

# HISTORIA

**TUXPAN**  
DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO  
Octubre 2015

## Toponimia

El nombre de Tuxpan se deriva de la palabra “*Tochpan*” que significa tierra de conejos, donde abundan los conejos, o lugar donde hay conejos

**Figura 1. Tuxpan, Jalisco.**  
*Localización geográfica.*



**FUENTE:** IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, “Mapa General del Estado de Jalisco, 2012”

## Contexto histórico

Esta zona fue invadida por los purépechas, quienes dominaron la región algunas decenas de años hasta que fueron derrotados y desalojados al concluir la “Guerra del Salitre”, hacia 1510.

Esta región fue descubierta y conquistada, a principios de 1522. En 1532, Juan de Padilla vino desde Zapotlán a evangelizar a los indios de este pueblo. En 1536, se funda un convento franciscano para iniciar a los nativos en la religión católica.

En 1825, Tuxpan aparece registrado como pueblo con ayuntamiento perteneciente al Cuarto Cantón de Sayula, pasando en 1856 a depender del Noveno de Zapotlán el Grande, justo cuando éste se erigió como municipio en marzo de ese año.

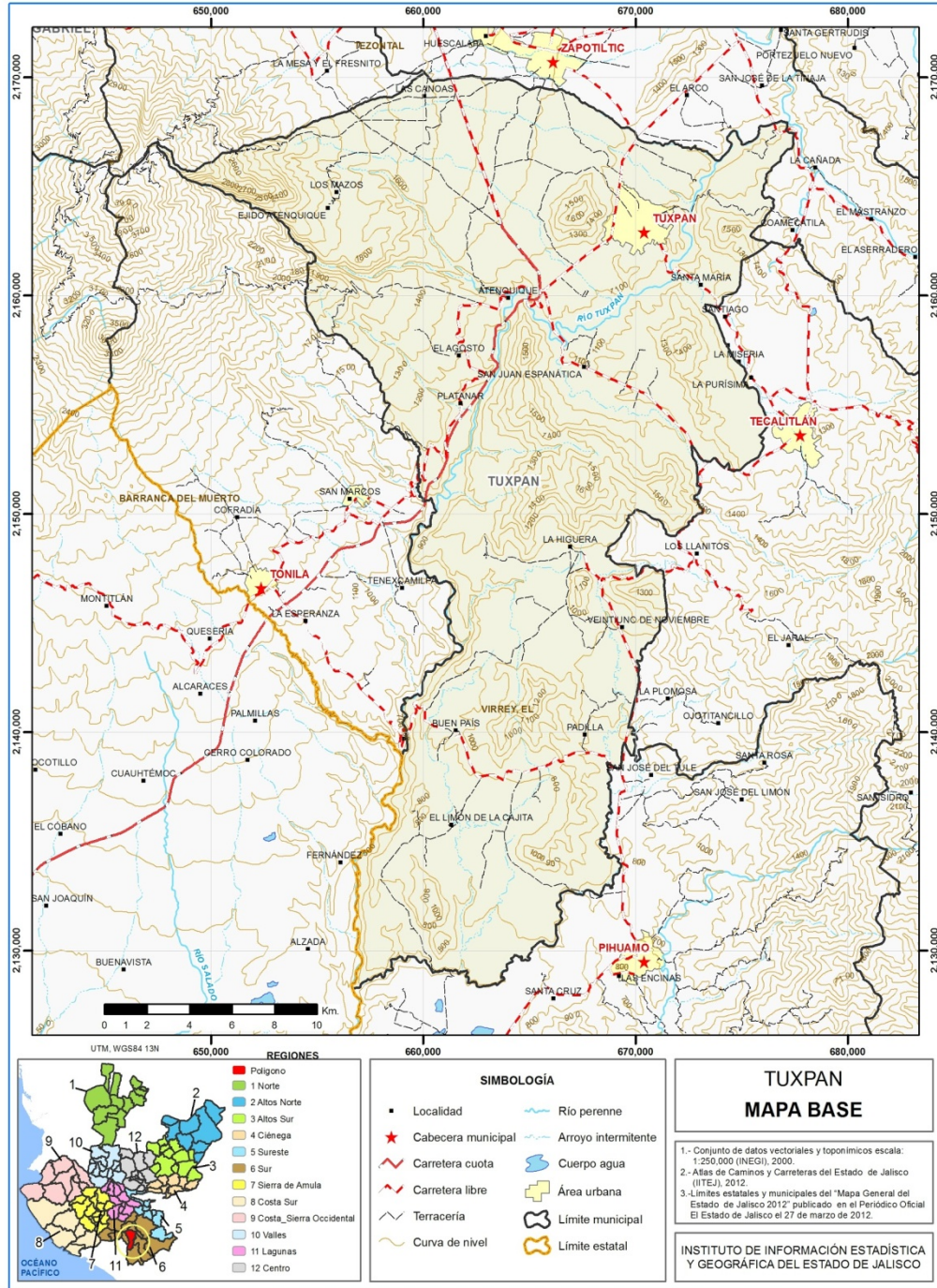
Se desconoce el decreto que creó a Tuxpan como municipio, pero ya existía con anterioridad a 1837 como se confirma en el decreto del 15 de mayo de ese año.

En 1903 y por decreto, Tuxpan fue separado del departamento de Tamazula y agregado al de Ciudad Guzmán. Por decreto del 28 de agosto de 1969, se elevó a categoría de Ciudad el poblado de Tuxpan, cabecera del municipio del mismo nombre.

# GEOGRAFÍA

**TUXPAN**  
DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO  
Octubre 2015

**Figura 2. Tuxpan, Jalisco.**  
*Mapa base.*



FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; 2015.

## Geografía

Tabla 1. Medio físico

Tuxpan, Jalisco		
Medio físico	Descripción	
Superficie municipal (km <sup>2</sup> )	579	El municipio de Tuxpan tiene una superficie de 579 Km <sup>2</sup> . Por su superficie se ubica en la posición 51 con relación al resto de los municipios del estado.
Altura (msnm)	Mínima municipal	440
	Máxima municipal	3,439
	Cabecera municipal	1,133
Pendientes (%)	Planas (< 5°)	43.0
	Lomerío ( 5° - 15°)	23.4
	Montañosas ( > 15°)	33.5
Clima (%)	Cálido subhúmedo	38.3
	Semicálido semihúmedo	59.0
	Semifrío subhúmedo	0.5
	Templado subhúmedo	2.2
Temperatura (°C)	Máxima promedio	32.8
	Mínima promedio	11.9
	Media anual	22.2
Precipitación (mm)	Media anual	1,121
	Aluvial	4.2
	Andesita	2.2
	Arenisca	1.4
	Arenisca-Conglomerado	31.9
	Basalto	1.5
	Caliza	2.4
	Conglomerado	24.5
	Granodiorita	1.8
	Monzonita	0.3
	Riolita-Toba ácida	10.0
	Toba ácida-Brecha volcánica ácida	4.5
	Toba intermedia	15.2
Tipo de suelo (%)	Andosol	0.2
	Arenosol	3.0
	Cambisol	25.2
	Leptosol	5.7
	Luvisol	14.9
	Phaeozem	30.4
	Regosol	17.9
	Vertisol	1.8
	Otros	0.9

La cabecera municipal es Tuxpan y se encuentra a 1,133 msnm. El territorio municipal tiene alturas entre los 440 y 3,439 msnm.

El 43% del municipio tiene terrenos planos, es decir, con pendientes menores a 5°.

La mayor parte del municipio de Tuxpan (59%) tiene clima semicálido semihúmedo. La temperatura media anual es de 22.2°C, mientras que sus máximas y mínimas promedio oscilan entre 32.8°C y 11.9°C respectivamente. La precipitación media anual es de 1,121 mm.

El tipo de roca predominante es arenisca - conglomerado (31.9%), epiclásticas, originadas a partir del intemperismo y erosión de rocas preexistentes. Constituidas por minerales en fragmentos de tamaño de arena y otras de grano grueso.

El suelo predominante es el Phaeozem (feozem) (30.4%), se presentan en cualquier tipo de relieve, tiene una capa superficial oscura, suave, rica en materia orgánica y nutrientes. De profundidad variable, si son profundos se utilizan para la agricultura, los menos profundos se localizan en pendiente con rendimientos más bajos y se erosionan con facilidad.



Tabla 1. Medio físico			
Tuxpan, Jalisco			
Medio físico	Descripción		
Cobertura de suelo (%)	Agricultura	61.5	La agricultura (61.5%) es el uso de suelo dominante en el municipio.
	Asentamiento humano	0.9	
	Bosque	19.7	
	Otros tipos de vegetación	3.4	
	Pastizal	0.9	
	Selva	14.1	

**FUENTE:** IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; con base en: Geología, Edafología SII y Uso de Suelo y Vegetación SIV, esc. 1:250,000, INEGI. Clima, CONABIO. Tomo 1 Geografía y Medio Ambiente de la Enciclopedia Temática Digital de Jalisco. MDE y MDT del conjunto de datos vectoriales, esc. 1:50,000, INEGI. Mapa General del Estado de Jalisco 2012.

Tabla 1.1 Infraestructura			
Tuxpan, Jalisco			
Infraestructura	Descripción		
Infraestructura (km)	Carreteras	106.7	El municipio se encuentra en el segundo lugar de la región Sur, registrando un grado alto de conectividad en caminos y carreteras.
	Caminos	201.1	
Tipo de servicios	Cantidad	Comentarios	
Cementerio	3	La información presentada en esta tabla corresponde a los servicios concentrados en localidades mayores a 2,500 habitantes.	
Escuelas	28		
Palacio o ayudantía	2		
Mercado	1		
Plaza	10		
Centro Salud	6		
Tanque de agua	3		
Templo	13		

**FUENTE:** IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco. Atlas de Caminos y Carreteras del Estado de Jalisco 2012 Conectividad 2012. Mapa General del Estado de Jalisco 2012. Censo de Población y Vivienda 2000 y 2010, INEGI. Siete servicios básicos, CDTR-IIEG, 2009

# DEMOGRAFÍA Y SOCIEDAD

**TUXPAN**  
DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO  
Octubre 2015

## Aspectos demográficos

El municipio de Tuxpan pertenece a la región Sur, su población en 2010 según el Censo de Población era de 34 mil 182 personas; 48.1 por ciento hombres y 51.9 por ciento mujeres, los habitantes del municipio representaban el 11.7 por ciento del total regional (ver tabla 2). Comparando este monto poblacional con el del año 2000 se obtiene que la población municipal aumentó un 3.1 por ciento en diez años.

**Tabla 2. Población por sexo, porcentaje en el municipio**

Tuxpan, Jalisco							
Clave	No.	Municipio/localidad	Población total 2000	Población 2010			
				Total	Porcentaje en el municipio	Hombres	Mujeres
<b>108 TUXPAN</b>			<b>33,162</b>	<b>34,182</b>	<b>100.00</b>	<b>16,442</b>	<b>17,740</b>
0001	1	TUXPAN	25,998	27,523	80.5	13,178	14,345
0022	2	LA HIGUERA	1,431	1,238	3.6	612	626
0046	3	SAN JUAN ESPANATICA (EL PUEBLITO)	910	941	2.8	434	507
0005	4	ATENQUIQUE	1,143	790	2.3	399	391
0041	5	PLATANAR	475	457	1.3	218	239

**FUENTE:** IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en INEGI, censos y conteos nacionales, 2000-2010.

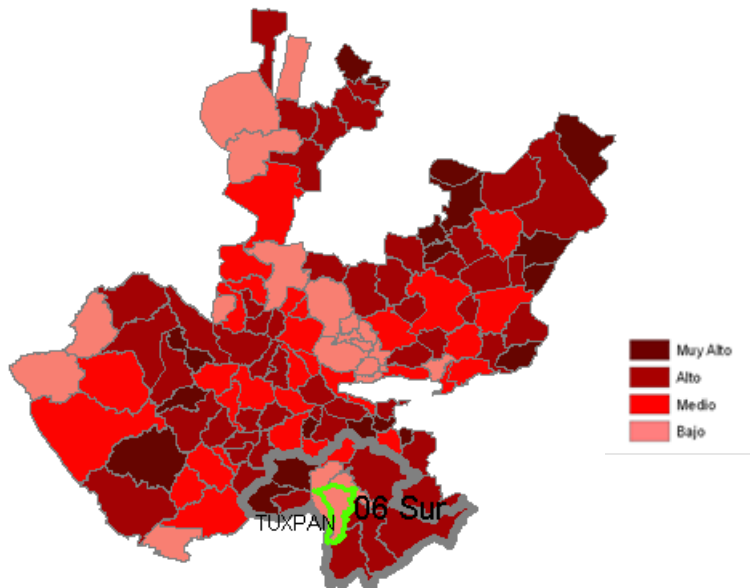
El municipio en 2010 contaba con 77 localidades, de éstas, 11 eran de dos viviendas y 32 de una. La cabecera municipal de Tuxpan es la localidad más poblada con 27 mil 523 personas, y representaba el 80.5 por ciento de la población, le sigue La Higuera con el 3.6, San Juan Espanatica con el 2.8, Atenquique con el 2.3 y Platanar con el 1.3 por ciento del total municipal.

Se estima que para el 2015 esta población aumentará a 36 mil 056 habitantes, donde 17 mil 353 son hombres y 18 mil 703 mujeres, reduciendo a 0.45 por ciento de la población total del estado.

## Intensidad migratoria

El estado de Jalisco tiene una añeja tradición migratoria a Estados Unidos que se remonta hacia los finales del siglo XIX. Se estima que 1.4 millones de personas nacidas en Jalisco habitan en Estados Unidos y que alrededor de 2.6 millones de personas nacidas en aquel país son hijos de padres jaliscienses. De acuerdo al índice de intensidad migratoria calculado por Consejo Nacional de Población (CONAPO) con datos del censo de población de 2010 del INEGI, Jalisco tiene un grado alto de intensidad migratoria, y tiene el lugar decimotercero entre las entidades federativas del país con mayor intensidad migratoria.

**Figura 3. Grado de Intensidad migratoria a Estados Unidos.**  
Jalisco, 2010



**FUENTE:** IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en estimaciones de CONAPO, 2010

Los indicadores de este índice señalan que particularmente en Tuxpan, en el 6.47 por ciento de las viviendas del municipio se recibieron remesas en 2010, en un 2.23 por ciento se reportaron emigrantes del quinquenio anterior (2005-2010), en el 0.35 por ciento se registraron migrantes circulares del quinquenio anterior, así mismo el 2.4 por ciento de las viviendas contaban con migrantes de retorno del quinquenio anterior (Ver tabla 3).

Tabla 3. Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos

Tuxpan, 2010	
Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	Valores
Índice de intensidad migratoria	-0.4061153
Grado de intensidad migratoria	Bajo
Total de viviendas	8504
% Viviendas que reciben remesas	6.47
% Viviendas con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior	2.23
% Viviendas con migrantes circulares del quinquenio anterior	0.35
% Viviendas con migrantes de retorno del quinquenio anterior	2.40
Lugar que ocupa en el contexto estatal	114
Lugar que ocupa en el contexto nacional	1363

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, muestra del diez por ciento del Censo de Población y Vivienda 2010

Cabe señalar que en el cálculo previo del índice de intensidad migratoria, que fue en el año 2000, la unidad de observación eran los hogares y Tuxpan ocupaba el lugar 123 con grado bajo, donde los hogares que recibieron remesas fue el 4.74 por ciento, hogares con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior 1.45 por ciento, el 1.4 por ciento de los hogares tenían migrantes circulares del quinquenio anterior y 0.37 por ciento migrantes de retorno (ver tabla 4).

Tabla 4. Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos

Tuxpan, 2000	
Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	Valores
Índice de intensidad migratoria	-0.4035410
Grado de intensidad migratoria	Bajo
Total de hogares	7664
% Hogares que reciben remesas	4.74
% Hogares con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior	1.45
% Hogares con migrantes circulares del quinquenio anterior	1.40
% Hogares con migrantes de retorno del quinquenio anterior	0.37
Lugar que ocupa en el contexto estatal	123

Fuente: IIEG; Instituto de Información Estadística y Geográfica, con base en datos del Consejo Nacional de Población. Colección: Índices Sociodemográficos. Diciembre de 2001

## Pobreza multidimensional

La pobreza, está asociada a condiciones de vida que vulneran la dignidad de las personas, limitan sus derechos y libertades fundamentales, impiden la satisfacción de sus necesidades básicas e imposibilitan su plena integración social. De acuerdo con esta concepción, una persona se considera en situación de pobreza multidimensional cuando sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y los servicios que requiere para satisfacer sus necesidades y presenta carencia en al menos uno de los siguientes seis indicadores: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social calidad y espacios de la vivienda servicios básicos en la vivienda.

La nueva metodología para medir el fenómeno de la pobreza fue desarrollada por el CONEVAL y permite profundizar en el estudio de la pobreza, ya que además de medir los ingresos, como tradicionalmente se realizaba, se analizan las carencias sociales desde una óptica de los derechos sociales.

Estos componentes permitirán dar un seguimiento puntual de las carencias sociales y al bienestar económico de la población, además de proporcionar elementos para el diagnóstico y seguimiento de la situación de la pobreza en nuestro país, desde un enfoque novedoso y consistente con las disposiciones legales aplicables y que retoma los desarrollos académicos recientes en materia de medición de la pobreza.

En términos generales de acuerdo a su ingreso y a su índice de privación social se proponen la siguiente clasificación:

**Pobres multidimensionales.**- Población con ingreso inferior al valor de la línea de bienestar y que padece al menos una carencia social.

**Vulnerables por carencias sociales.**- Población que presenta una o más carencias sociales, pero cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar.

**Vulnerables por ingresos.**- Población que no presenta carencias sociales y cuyo ingreso es inferior o igual a la línea de bienestar.

**No pobre multidimensional y no vulnerable.**- Población cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar y que no tiene carencia social alguna.

Tabla 5. Pobreza multidimensional		
Tuxpan, 2010		
Indicadores de incidencia	Porcentaje	Personas
<b>Pobreza multidimensional</b>		
Población en situación de pobreza multidimensional	53.3	15,550
Población en situación de pobreza multidimensional moderada	42.7	12,476
Población en situación de pobreza multidimensional extrema	10.5	3,074
Población vulnerable por carencias sociales	26.4	7,697
Población vulnerable por ingresos	7.4	2,161
Población no pobre multidimensional y no vulnerable	13.0	3,784
<b>Privación social</b>		
Población con al menos una carencia social	79.6	23,248
Población con al menos tres carencias sociales	24.7	7,203
<b>Indicadores de carencias sociales<sup>1</sup></b>		
Rezago educativo	22.9	6,682
Acceso a los servicios de salud	28.8	8,404
Acceso a la seguridad social	63.4	18,504
Calidad y espacios de la vivienda	16.8	4,905
Acceso a los servicios básicos en la vivienda	19.2	5,600
Acceso a la alimentación	26.7	7,797
<b>Bienestar</b>		
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	25.7	7,499
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar	60.7	17,712

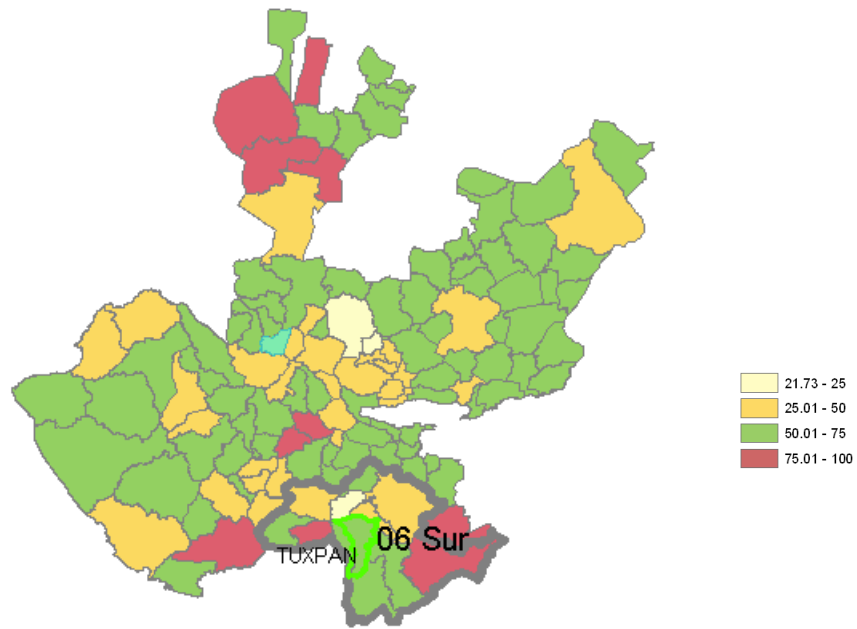
FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en, estimaciones del CONEVAL con base en INEGI, MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda

<sup>1</sup> Se reporta el porcentaje de la población con cada carencia social.

En la tabla 5 se muestra el porcentaje y número de personas en situación de pobreza, vulnerable por carencias sociales, vulnerable por ingresos y no pobre y no vulnerable; en Tuxpan el 53.3 por ciento de la población se encuentra en situación de pobreza, es decir 15 mil 550 personas comparten esta situación en el municipio, así mismo el 26.4 por ciento (7,697 personas) de la población es vulnerable por carencias sociales; el 7.4 por ciento es vulnerable por ingresos y 13.0 por ciento es no pobre y no vulnerable.

Es importante agregar que el 10.5 por ciento de Tuxpan presentó pobreza extrema, es decir 3 mil 074 personas, y un 42.7 por ciento en pobreza moderada (12,476 personas). De los indicadores de carencias sociales, destaca que el acceso a la seguridad social es la más alta con un 63.4 por ciento, que en términos relativos se trata de 18 mil 504 habitantes. Los que menos porcentajes acumulan son calidad y espacios de la vivienda y acceso a los servicios básicos en la vivienda, con el 16.8 y 19.2 por ciento respectivamente.

**Figura 4. Porcentaje de población con pobreza multidimensional por municipio.**  
Jalisco, 2010



FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en estimaciones del CONEVAL, 2010

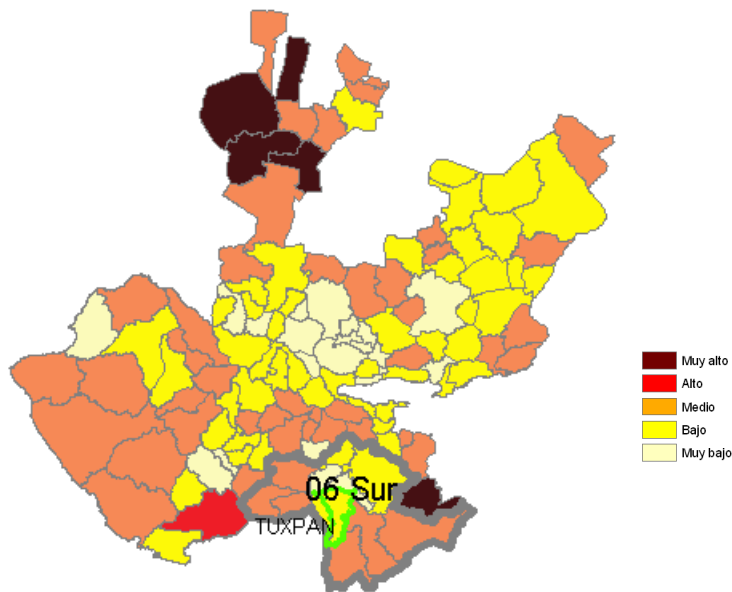


## Marginación

La construcción del índice para las entidades federativas, regiones y municipios considera cuatro dimensiones estructurales de la marginación: falta de acceso a la educación (población analfabeta de 15 años o más y población sin primaria completa de 15 años o más), residencia en viviendas inadecuadas (sin disponibilidad de agua entubada, sin drenaje ni servicio sanitario exclusivo, con piso de tierra, sin disponibilidad de energía eléctrica y con algún nivel de hacinamiento), percepción de ingresos monetarios insuficientes (ingresos hasta 2 salarios mínimos) y residir en localidades pequeñas con menos de 5 mil habitantes.

En la tabla 6 se presentan los indicadores que componen el índice de marginación para el 2010. En donde se ve que el municipio de Tuxpan cuenta con un grado de marginación Bajo, y que la mayoría de sus carencias son similares a las del promedio regional; destaca que la población de 15 años o más sin primaria completa asciende al 21.8 por ciento, y que el 45.0 por ciento de la población no gana ni dos salarios mínimos.

**Figura 5. Índice de marginación por municipio.**  
Jalisco, 2010



**FUENTE:** IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en estimaciones del CONAPO, 2010

A nivel localidad, se tiene que las principales localidades del municipio tienen grado de marginación Bajo a Muy Bajo; los más altos porcentajes de población analfabeta (10.7 %) y sin primaria completa (42.5%) se encuentran en la localidad de La Higuera (Ver tabla 6).

**Tabla 6. Grado de marginación e indicadores sociodemográficos**

Tuxpan, 2010							
Municipio / Localidad		Grado	% Población de 15 años o más analfabeta	% Población de 15 años o más sin primaria completa	% Población en localidades con menos de 5000 habitantes	% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	% Viviendas particulares habitadas que no disponen de refrigerador
Clave	Nombre						
<b>14</b>	<b>Jalisco</b>	<b>Bajo</b>	<b>4.4</b>	<b>18.0</b>	<b>17.5</b>	<b>27.2</b>	<b>6.8</b>
	<b>Región Sur</b>		<b>7.6</b>	<b>24.7</b>	<b>32.3</b>	<b>38.0</b>	<b>11.3</b>
<b>108</b>	<b>Tuxpan</b>	<b>Bajo</b>	<b>6.1</b>	<b>21.8</b>	<b>19.5</b>	<b>45.0</b>	<b>11.9</b>
0001	Tuxpan	Bajo	5.5	20.4			12.1
0022	La Higuera	Medio	10.7	42.5			10.0
0046	San Juan Espanatica (El Pueblito)	Medio	7.3	30.6			14.3
0005	Atenquique	Muy bajo	2.4	11.6			2.8
0041	Platanar	Bajo	3.6	28.2			9.8

\* Para el cálculo de los índices estatales, municipales y regionales, estos indicadores corresponden a los porcentajes de ocupantes en viviendas.

**FUENTE:** IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, con base en CONAPO, Índices de marginación por entidad federativa, municipal y a nivel localidad, 2010

Respecto a las carencias en la vivienda, destaca San Juan Espanatica con el más alto porcentaje en el indicador de viviendas sin agua entubada mostrando el 5.1 por ciento; el mayor porcentaje de viviendas sin excusado lo tiene La Higuera con 3.6 por ciento; en el indicador de viviendas con piso de tierra, 9.9 por ciento de viviendas en la cabecera municipal tienen esta carencia; en lo que se refiere a equipamiento en la vivienda, en San Juan Espanatica el 14.3 no tienen refrigerador además de la cabecera municipal donde el 12.1 por ciento no cuentan con este bien (Ver tabla 7).

**Tabla 7. Grado de marginación e indicadores sociodemográficos**

Municipio / Localidad		Tuxpan, 2010					
Clave	Nombre	Grado	% Viviendas particulares habitadas sin excusado*	% Viviendas particulares habitadas sin energía eléctrica*	% Viviendas particulares habitadas sin disponibilidad de agua entubada*	Promedio de ocupantes por cuarto en viviendas particulares habitadas	% Viviendas particulares habitadas con piso de tierra
<b>14</b>	<b>Jalisco</b>	<b>Bajo</b>	<b>1.5</b>	<b>0.8</b>	<b>3.9</b>	<b>4.0</b>	<b>3.2</b>
	<b>Región Sur</b>		<b>1.1</b>	<b>1.9</b>	<b>3.4</b>	<b>3.9</b>	<b>5.6</b>
<b>108</b>	<b>Tuxpan</b>	<b>Bajo</b>	<b>0.7</b>	<b>1.9</b>	<b>1.7</b>	<b>4.2</b>	<b>10.6</b>
0001	Tuxpan	Bajo	0.9	1.6	2.6	1.1	9.9
0022	La Higuera	Medio	3.6	1.5	4.9	1.2	7.3
0046	San Juan Espanatica (El Pueblito)	Medio	2.8	1.9	5.1	1.3	7.8
0005	Atenquique	Muy bajo	1.4	0.5	0.0	1.0	0.5
0041	Platanar	Bajo	2.3	0.0	0.0	1.1	9.1

\* Para el cálculo de los índices estatales, municipales y regionales, estos indicadores corresponden a los porcentajes de ocupantes en viviendas.

**FUENTE:** IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, con base en CONAPO, Índices de marginación por entidad federativa, municipal y a nivel localidad, 2010

## Índices sociodemográficos

A manera de recapitulación, el municipio de Tuxpan en 2010 ocupaba a nivel estatal el lugar 90 en el índice de marginación con un grado bajo, en pobreza multidimensional se localiza en el lugar 78, con el 42.7 por ciento de su población en pobreza moderada y 10.5 por ciento en pobreza extrema; y en cuanto al índice de intensidad migratoria el municipio tiene un grado bajo y ocupa el 114 lugar entre todos los municipios del estado (Ver tabla 8).

Tabla 8. Población, grado de Marginación e Intensidad Migratoria y Pobreza Multidimensional									
Jalisco, 2010									
Clave	Municipio	Población	Marginación		Pobreza Multidimensional			Intensidad Migratoria	
			Grado	Lugar	Moderada	Extrema	Lugar	Grado	Lugar
<b>14</b>	<b>Jalisco</b>	<b>7,350,682</b>	<b>Bajo</b>	<b>27</b>	<b>32.0</b>	<b>4.9</b>		<b>Alto</b>	<b>13</b>
079	Gómez Farías	14,011	Bajo	61	50.53	9.51	55	Medio	96
049	Jilotlán de los Dolores	9,545	Medio	8	56.45	25.06	5	Alto	52
065	Pihuamo	8,691	Medio	33	45.33	5.56	84	Alto	59
113	San Gabriel	15,310	Medio	29	40.91	6.20	99	Muy alto	12
085	Tamazula de Gordiano	37,986	Bajo	83	42.03	5.91	94	Alto	64
087	Tecalitlán	16,847	Medio	45	49.78	15.35	35	Alto	45
099	Tolimán	9,591	Medio	9	45.14	9.62	72	Muy alto	11
103	Tonila	7,256	Bajo	66	52.51	6.91	58	Bajo	112
<b>108</b>	<b>Tuxpan</b>	<b>34,182</b>	<b>Bajo</b>	<b>90</b>	<b>42.74</b>	<b>10.53</b>	<b>78</b>	<b>Bajo</b>	<b>114</b>
121	Zapotiltic	29,192	Muy bajo	105	42.79	3.87	100	Bajo	105
122	Zapotitlán de Vadillo	6,685	Medio	12	56.99	20.00	9	Alto	42
023	Zapotlán el Grande	100,534	Muy bajo	121	20.28	1.45	125	Bajo	116
14	Jalisco	7,350,682	Bajo	27	32.0	4.9		Alto	13
079	Gómez Farías	14,011	Bajo	61	50.53	9.51	55	Medio	96
049	Jilotlán de los Dolores	9,545	Medio	8	56.45	25.06	5	Alto	52
065	Pihuamo	8,691	Medio	33	45.33	5.56	84	Alto	59

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en estimaciones del CONEVAL y CONAPO.

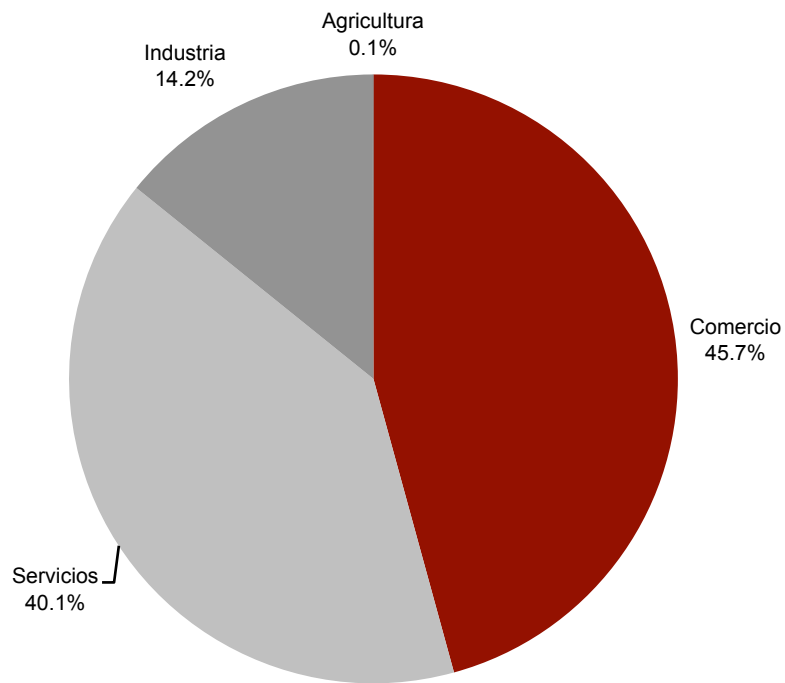
# ECONOMÍA

**TUXPAN**  
DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO  
Octubre 2015

## Número de empresas

Conforme a la información del directorio estadístico nacional de unidades económicas (DENUE) de INEGI, el municipio de Tuxpan, cuenta con 1,830 unidades económicas a 2014 y su distribución por sectores revela un predominio de unidades económicas dedicadas al comercio, siendo estas el 45.7% del total de las empresas en el municipio.

**Figura 6. Distribución de las unidades económicas Tuxpan. 2014**



FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; con información de INEGI, DENUE

## Valor agregado censal bruto

El valor agregado censal bruto se define como: “el valor de la producción que se añade durante el proceso de trabajo por la actividad creadora y de transformación del personal ocupado, el capital y la organización (factores de la producción), ejercida sobre los materiales que se consumen en la realización de la actividad económica.” En resumen, esta variable se refiere al valor de la producción que añade la actividad económica en su proceso productivo.

Los censos económicos 2014, registraron que en el municipio de Tuxpan, los tres subsectores más importantes en la generación de valor agregado censal bruto fueron: Minería de minerales metálicos; Industria alimentaria e Instituciones de intermediación crediticia, que generaron en conjunto el 36.97% del total del valor agregado censal bruto registrado en 2014 en el municipio.

El subsector de Minería de minerales metálicos, que concentró el 15.28% del valor agregado censal bruto, registró el mayor crecimiento real pasando de -2 millones 394 mil pesos en 2009 a 32 millones 703 mil pesos en 2014.

Tabla 9. Subsectores con mayor valor agregado censal bruto (VACB)				
Tuxpan, 2009 y 2014. (Miles de pesos).				
Subsector	2009	2014	%Part 2014	Var % 2009 - 2014
212 Minería de minerales metálicos y no metálicos, excepto petróleo y gas	-2,394	32,703	15.28%	-1466.04%
311 Industria alimentaria	6,562	24,087	11.26%	267.07%
522 Instituciones de intermediación crediticia y financiera no bursátil	6,090	22,319	10.43%	266.49%
461 Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco	17720	20,570	9.61%	16.08%
464 Comercio al por menor de artículos para el cuidado de la salud	2642	11,353	5.31%	329.71%
531 Servicios inmobiliarios	874	9,986	4.67%	1042.56%
327 Fabricación de productos a base de minerales no metálicos	3614	9,536	4.46%	163.86%
722 Servicios de preparación de alimentos y bebidas	6064	7,906	3.69%	30.38%
811 Servicios de reparación y mantenimiento	9720	6738	3.15%	-30.68%
462 Comercio al por menor en tiendas de autoservicio y departamentales	7786	6099	2.85%	-21.67%
463 Comercio al por menor de productos textiles, bisutería, accesorios de vestir y calzado	4166	5739	2.68%	37.76%
Otros	66,843	56,933	26.61%	-14.83%
<b>Total</b>	<b>129,687</b>	<b>213,969</b>	<b>100.00%</b>	<b>64.99%</b>

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; en base a datos proporcionados por el INEGI

## Empleo

### Trabajadores asegurados en el IMSS Por grupo económico

En los últimos años, el municipio de Tuxpan ha visto una considerable incremento en el número de trabajadores registrados ante el IMSS, lo que se traduce en una mayor participación en sus actividades económicas. Para septiembre de 2015, el IMSS reportó un total de 3,061 trabajadores asegurados, lo que representa 509 trabajadores más que en diciembre de 2012.

En función de los registros del IMSS el grupo económico que más empleos genera dentro del municipio de Tuxpan, es la *Agricultura*, que registró un total de 725 trabajadores, concentrando el 23.7% del total de trabajadores asegurados en el municipio. Esta actividad registró un incremento de 242 trabajadores de diciembre de 2012 a 2015.

La segunda actividad con más trabajadores asegurados es la *Industria del papel*, que registró un total de 654 trabajadores asegurados que representan el 21.4% del total de trabajadores asegurados a dicha fecha. En la comparativa 2012 – 2015, esta actividad presentó un crecimiento de 65 asegurados.

Tabla 10. Trabajadores asegurados						
Tuxpan, Jalisco. 2012–2015/09						
Grupos económicos	Dic	Dic	Dic	Sep	% Part	Var. Abs. Dic
	2012	2013	2014	2015	sep-15	2012 2015 Sep
Agricultura.	483	702	917	725	23.7%	242
Industria del papel.	589	358	603	654	21.4%	65
Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo.	245	232	344	339	11.1%	94
Construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil.	137	121	319	317	10.4%	180
Compraventa en tiendas de autoservicios y departamentos especializados.	207	193	193	185	6.0%	-22
Industria y productos de madera y corcho, excepto muebles.	153	156	125	154	5.0%	1
Servicios profesionales y técnicos.	83	81	83	91	3.0%	8
Compraventa de prendas de vestir y artículos de uso personal.	85	84	81	86	2.8%	1
Compraventa de gases, combustibles y lubricantes.	47	48	51	53	1.7%	6
Servicios financieros y de seguros (bancos, financieras).	57	64	46	53	1.7%	-4
Otros	466	434	434	404	13.2%	-62
<b>Total</b>	<b>2552</b>	<b>2473</b>	<b>3196</b>	<b>3061</b>	<b>100.0%</b>	<b>509</b>

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; en base a datos proporcionados por el IMSS



## Trabajadores asegurados en el IMSS Región Sur

Dentro de la región Sur, Tuxpan se presenta como el cuarto municipio con mayor número de trabajadores asegurados, concentrando el 6.85% del total de trabajadores asegurados en el IMSS dentro de esta región en septiembre de 2015, quedando por debajo de Zapotiltic que concentra 12.17% y por encima de San Gabriel con 6.53%.

En la comparativa 2012 – 2015, el municipio de Tuxpan registró un aumento en términos absolutos en el número de trabajadores asegurados, pasando de 2,552 asegurados en 2012, a 3,061 trabajadores asegurados en septiembre de 2015, incremento de 509 trabajadores durante el total del periodo, siendo la cuarta variación más significativa de la región.

Tabla 11. Trabajadores asegurados Región Sur de Jalisco. 2012–2015/09									
Sur	2012	2013	2014	2015 Sep	% Part. Sep 2015	Var. Abs. Dic 2012- Sep2015	Var % Dic 2012-Sep15	IDM- E[1]	IDM[2]
Zapotlán el Grande	21,466	23,001	24,692	24,898	55.70%	3,432	16.0%	16	11
Tamazula de Gordiano	7322	7397	7320	5579	12.48%	-1,743	-23.8%	21	10
Zapotiltic	4552	4927	5290	5439	12.17%	887	19.5%	9	9
Tuxpan	2552	2473	3196	3061	6.85%	509	19.9%	49	53
San Gabriel	1262	1950	2600	2921	6.53%	1,659	131.5%	41	68
Gómez Farías	665	740	835	826	1.85%	161	24.2%	53	43
Tolimán	321	351	665	599	1.34%	278	86.6%	99	77
Tecalitlán	541	537	472	503	1.13%	-38	-7.0%	75	66
Pihuamo	431	541	448	479	1.07%	48	11.1%	62	69
Tonila	271	231	347	327	0.73%	56	20.7%	77	61
Zapotitlán de Vadillo	45	49	46	47	0.11%	2	4.4%	111	93
Jilotlán de los Dolores	20	21	23	21	0.05%	1	5.0%	93	117
<b>Total</b>	<b>39,448</b>	<b>42,218</b>	<b>45,934</b>	<b>44,700</b>	<b>100.00%</b>	<b>5252</b>	<b>13.3%</b>		

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; en base a datos proporcionados por el IMSS

El índice de desarrollo municipal conjunta una serie de variables económicas, institucionales, sociales y de medio ambiente, para proporcionar un indicador que permite identificar la posición que ocupa el municipio en el plano estatal, es decir, comparar la situación del municipio con relación a los demás municipios de la misma región y con los municipios del resto del estado.

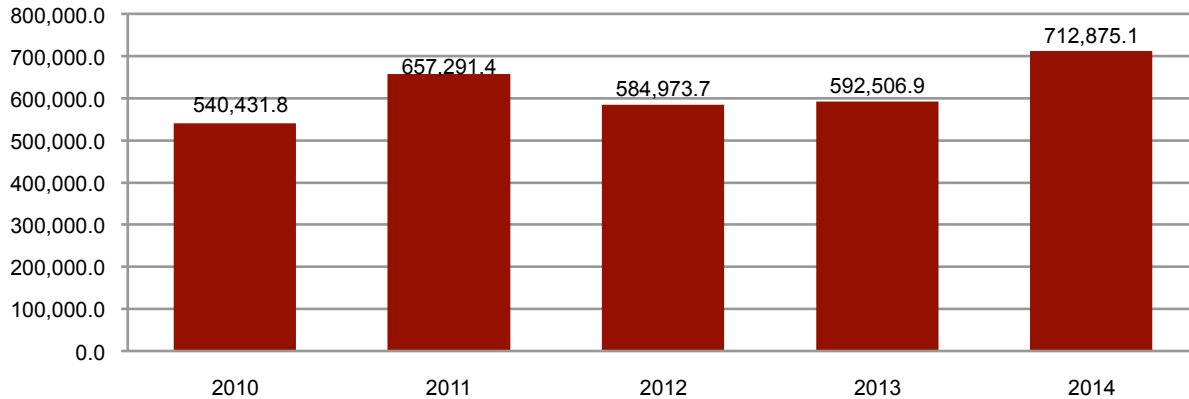
Tuxpan se ubica en la posición número 53 en el índice de desarrollo municipal (IDM) del total de los 125 municipios del estado. Dentro de la región Sur, Zapotiltic es el municipio con el índice más alto al ubicarse en la posición número 9 del total de municipios de Jalisco. En contraparte, Jilotlán de los Dolores se ubica en el lugar 117.

Por su parte, el índice de desarrollo municipal del aspecto económico (IDM-E), engloba las variables de producción, producción agropecuaria, trabajadores asegurados, y población ocupada, para dar un elemento que permita monitorear la situación de desarrollo económico que tiene el municipio y así poder compararlo con el resto de los municipios del estado. Este indicador que se pondera en función del tamaño de la población, es más favorable para el municipio de Tuxpan al ubicarlo en la posición 49.

## Agricultura y ganadería

El valor de la producción agrícola en Tuxpan ha presentado moderadas fluctuaciones durante el periodo 2010–2014, habiendo registrado su nivel más alto durante 2014, periodo en el cual la participación del municipio fue de 1.8% con respecto al total estatal. Durante 2011 se presentó la mayor participación del periodo con un 2.4%.

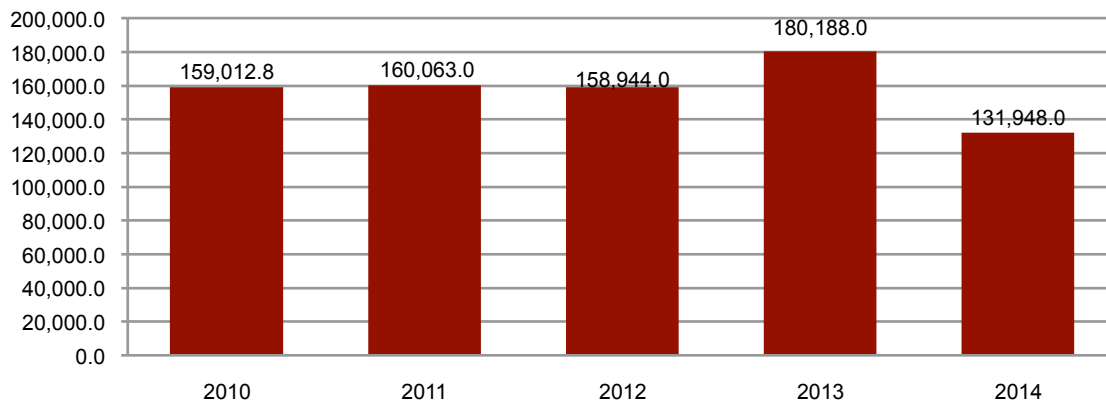
**Figura 7. Valor de la producción agrícola Tuxpan 2010 - 2014 (Miles de pesos)**



**FUENTE:** IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; información de SIAP / SAGARPA - OEIDRUS.

La producción ganadera en Tuxpan presentó ligeras fluctuaciones para el periodo 2010-2014, siendo el ejercicio de 2013 el año en el que se ha registrado el mayor valor de la producción ganadera en el municipio. Durante la totalidad del periodo observado el municipio representó el 0.3% del total estatal, a excepción de 2014 donde representó el 0.2%

**Figura 8. Valor de la producción ganadera Acatic 2010 - 2014 (Miles de pesos)**



**FUENTE:** IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; información de SIAP / SAGARPA - OEIDRUS.

# MEDIO AMBIENTE

**TUXPAN**  
DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO  
Octubre 2015

## Índice municipal de medio ambiente

Tabla 12. Municipios de la región Sur de acuerdo al índice municipal de medio ambiente.

Tuxpan, Jalisco			
Nombre	Índice Municipal Medio Ambiente	Posición estatal	Categoría
Zapotlán el Grande	63.64	11	Muy Alto
Zapotitlán de Vadillo	63.42	12	Muy Alto
Tolimán	60.81	25	Alto
Gómez Farías	59.69	27	Alto
Tonila	59.64	28	Alto
San Gabriel	58.07	42	Alto
Tecalitlán	57.62	48	Alto
Tamazula de Gordiano	57.33	52	Alto
Pihuamo	55.52	67	Medio
Zapotiltic	55.36	68	Medio
<b>Tuxpan</b>	<b>52.90</b>	<b>77</b>	<b>Medio</b>
Jilotlán de los Dolores	49.58	87	Bajo

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con información de SEMADES, 2000, 2010; SEMARNAT, 2000; CONAGUA, 2010; CONABIO, 2010; INEGI, 1982, 2005, 2007; CONAFOR, 2007; CEA, 2007; CCA, 2010

Considerando el índice de medio ambiente, que contempla aspectos como generación de residuos sólidos, deforestación, explotación de acuíferos, cobertura forestal, áreas naturales protegidas, entre otros, Tuxpan se ubica en el lugar 77 a nivel estatal, lo cual indica un desarrollo *Medio* del medio ambiente en comparación al resto de los municipios de la entidad, y la decimosexta posición en la región Sur.

En el Índice Municipal de Medio Ambiente, 2013, destaca que Tuxpan se ubica en un acuífero no sobreexplotado, sobre el cual se registra un total de 8,108 viviendas particulares habitadas, de las cuales 95.76% tienen disponibilidad de agua dentro de la casa o el terreno y 98.03% cuentan con drenaje conectado a la red pública, fosa séptica u otros.

El Municipio tiene una cobertura de 19.7% de bosques, 14.1% de selvas y 61.5% destinada a la agricultura. En los últimos 25 años el municipio ha recuperado 8.18 km<sup>2</sup> de superficie con vegetación natural y presenta 25.78% de la superficie con riesgo de erosión. En el ordenamiento ecológico territorial, el 48.7% de su territorio está bajo políticas ambientales de conservación.

En términos de residuos sólidos urbanos, el municipio participa con el 0.44% del total estatal, equivalente a 32.986 toneladas generadas por día.

# DESARROLLO INSTITUCIONAL

**TUXPAN**  
DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO  
Octubre 2015

## Desarrollo institucional

El Índice de Desarrollo Municipal (IDM) mide el progreso de un municipio en cuatro dimensiones del desarrollo: social, económica, ambiental e institucional, con la finalidad de presentar una evaluación integral de la situación de cada uno de éstos. El IDM parte de tres premisas vinculadas con el concepto de desarrollo humano, según el cual, el principal objetivo es beneficiar a las personas; las actividades de los gobiernos afectan el nivel de desarrollo de sus comunidades y que el desarrollo sostenible posibilita el bienestar de los individuos a largo plazo (ver detalles en <http://www.ieg.gob.mx/general.php?id=8&idg=472>).

En los tres apartados anteriores ya se ha hecho referencia al desarrollo social, económico y del medio ambiente; finalmente en esta sección se aborda el componente institucional (Índice de Desarrollo Municipal Institucional; IDM-I), que mide el desempeño de las instituciones gubernamentales de un municipio a través de cinco rubros que contemplan el esfuerzo tributario, la transparencia, la participación electoral, el número de empleados municipales per cápita y la seguridad.

En la construcción del IDM se decidió incluir cinco variables para medir el desarrollo institucional de los municipios de Jalisco, tal y como se muestra en las dos tablas siguientes, por medio del porcentaje de participación ciudadana en elecciones; la evaluación del cumplimiento de la publicación de información fundamental y de la obligación de la atención a las solicitudes de información; la tasa de empleados municipales por cada mil habitantes; el porcentaje de ingresos propios por municipio y el número de delitos del fuero común por cada mil habitantes.

Tabla 13. Desarrollo institucional de los municipios en el contexto estatal con base en cinco indicadores

Tuxpan, Región Sur 2011 (Parte I)							
Clave	Municipio	Porcentaje de participación ciudadana en elecciones 2009		Evaluación del cumplimiento de la publicación de información fundamental		Empleados municipales por cada 1000 habitantes 2009	
		Valor municipal	Lugar estatal	Valor municipal	Lugar estatal	Valor municipal	Lugar estatal
079	Gómez Farías <sup>e</sup>	63.31	28	11.36	69	12.78	85
049	Jilotlán de los Dolores <sup>be</sup>	54.72	90	11.36	85	8.38	48
065	Pihuamo <sup>e</sup>	54.95	88	11.36	93	4.62	8
113	San Gabriel <sup>be</sup>	66.06	20	11.36	80	10.12	62
085	Tamazula de Gordiano	51.91	109	91.07	6	10.19	64
087	Tecalitlán <sup>e</sup>	55.76	85	10.61	96	13.36	88
099	Tolimán <sup>be</sup>	61.21	44	11.36	92	6.26	18
103	Tonila <sup>e</sup>	66.12	18	11.36	58	19.71	108
<b>108</b>	<b>Tuxpan</b>	<b>58.51</b>	<b>66</b>	<b>38.28</b>	<b>22</b>	<b>6.76</b>	<b>25</b>
121	Zapotiltic	54.43	93	55.33	12	4.38	7
122	Zapotitlán de Vadillo <sup>e</sup>	65.54	21	11.36	70	12.72	84
023	Zapotlán el Grande	52.36	107	46.21	16	10.16	63

**Fuente:** Índice de Desarrollo Municipal, IDM-I con base en IFE, ITEI, INEGI, Procuraduría de Justicia del Estado de Jalisco e INAFED (ver detalles y notas en IDM 2012 <http://www.iieg.gob.mx/general.php?id=8&idg=472>).

En el caso de Tuxpan, en 2009 registró una participación electoral del 58.51%, que lo coloca en el lugar 66 de los 125 municipios. Lo que significa que tiene una mediana participación electoral en comparación con otras municipalidades del estado.

Por otra parte, en 2011 con una calificación de 38.28% en materia de cumplimiento en las obligaciones de transparencia, el municipio se colocó en el lugar 22. Lo que muestra el grado de compromiso de una administración en publicar y mantener actualizada la información, en particular, la correspondiente a los rubros financieros y regulatorios; así como la mejora en su accesibilidad y un adecuado manejo y protección de la información confidencial. Esto en el marco del cumplimiento del derecho de acceso a la información pública.

En lo que respecta a los empleados que laboran en las administraciones públicas, es importante destacar que en 2009, Tuxpan tenía una tasa de 6.76 empleados municipales por cada mil habitantes, por lo que ocupa el sitio 25 a nivel estatal en este rubro. Esto en el sentido de que entre menor sea el valor de este indicador mejor, porque implica una lógica de austeridad donde con menos empleados municipales se logra prestar los servicios municipales a la población.

Asimismo, en el ámbito de las finanzas municipales, para 2009 el 34.36% de los ingresos de Tuxpan se consideran propios, en el sentido que fueron generados mediante sus propias estrategias de recaudación, lo que posiciona al municipio en el lugar 75 en el ordenamiento de

este indicador respecto a los demás municipios del estado. Mientras que en la cuestión de seguridad, en 2011 el municipio registró una tasa de 7.41 delitos por cada mil habitantes, que se traduce en el lugar 74 en el contexto estatal, siendo el lugar uno, el municipio más seguro en función de esta tasa.

Considerando los cinco indicadores, Tuxpan obtiene un desarrollo institucional alto, con un IDM-I de 52.17, que lo coloca en el sitio 28 del ordenamiento estatal. Donde el primer lugar lo tiene Zapotlanejo y el último, Santa María del Oro.

**Tabla 14. Desarrollo institucional de los municipios en el contexto estatal con base en cinco indicadores**

Tuxpan, Región Sur 2011 (Parte II)								
Clave	Municipio	Porcentaje de ingresos propios 2009		Delitos del fuero común por cada 1000 habitantes <sup>f</sup>		IDM-Institucional		
		Valor municipal	Lugar estatal	Valor municipal	Lugar estatal	Índice	Grado	Lugar estatal
079	Gómez Farías <sup>e</sup>	46.11	29	7.16	66	48.8	Alto	47
049	Jilotlán de los Dolores <sup>b</sup>	17.29	114	0.74	1	35.7	Muy Bajo	114
065	Pihuamo <sup>e</sup>	25.98	99	4.67	27	42.5	Medio	89
113	San Gabriel <sup>b</sup>	26.42	96	5.38	34	43.1	Medio	85
085	Tamazula de Gordiano	39.08	55	10.14	104	63.3	Muy Alto	8
087	Tecalitlán <sup>e</sup>	45.84	31	3.52	15	44.4	Medio	77
099	Tolimán <sup>b</sup>	26.15	98	2.60	9	41.8	Bajo	93
103	Tonila <sup>e</sup>	50.53	22	5.38	35	46.7	Alto	64
<b>108</b>	<b>Tuxpan</b>	<b>34.36</b>	<b>75</b>	<b>7.41</b>	<b>74</b>	<b>52.2</b>	<b>Alto</b>	<b>28</b>
121	Zapotiltic	51.29	19	9.62	98	62.4	Muy Alto	9
122	Zapotitlán de Vadillo <sup>e</sup>	35.11	72	2.24	7	42.6	Medio	88
023	Zapotlán el Grande	51.38	18	13.33	118	60.3	Muy Alto	11

**Fuente:** Índice de Desarrollo Municipal, IDM-I con base en IFE, ITEI, INEGI, Procuraduría de Justicia del Estado de Jalisco e INAFED (ver detalles y notas en IDM 2012 <http://www.iieg.gob.mx/general.php?id=8&idg=472>).



## Directorio municipal



### **Presidente Municipal Tuxpan**

Edwin Romero Cortes

[tuxpan@jalisco.gob.mx](mailto:tuxpan@jalisco.gob.mx)

### **Domicilio**

Portal Hidalgo No. 7 Col. Centro C.P. 49800,  
Cd. Tuxpan, Jalisco.

### **Teléfonos**

(371) 417 20 85 (Fax) / 417 3539 / 417 3170

### **Síndico (a)**

Oscar Raymundo Velazco Vázquez

### **Regidores (as)**

Norma Patricia Serratos Sánchez

Macarena González Ramos

Carlos Manuel Ramírez Barajas

María Félix Almaraz Campos

Oxíel Medina Montaña

Gerardo Medina Chávez

José Alberto Vázquez Elizondo

Aristóteles Ramos Guzmán

Jesús Oswaldo Silva Magaña